

2136

46868

Programa de Desarrollo Comarcal

"De qué va a vivir mi pueblo"

Unidad de Gestión Comarcal.

Provincia del Chubut.

APROVECHAMIENTO PRODUCTIVO DEL

CORREDOR BIOCEÁNICO

(Informe Final)

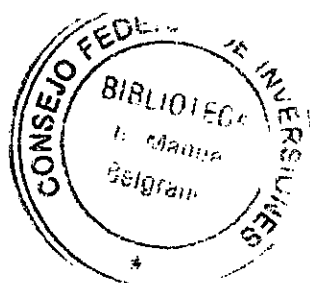
ETAPA II

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Experto responsable: Lic. Ana María Raimondo

(Exp. N° 7091 08 04)

Marzo 2007



EXTRACTO DEL CONTENIDO DEL INFORME

1) Acciones desarrolladas:

A) Taller Comarcal en la localidad de Senguer:

Intercambio con los actores del Noroeste de la Comarca sobre los avances del PPC Corredor Bioceánico y otros proyectos de la Comarca.

B) Sistematización de las acciones comprometidas en el XVI Comité de Frontera de Integración Austral:

Recopilación de las actas de las diferentes Comisiones y Subcomisiones.

Sistematización de las acciones comprometidas en cada Comisión, responsables de cada acción y fechas de realización.

Envío por correo electrónico de las conclusiones. Seguimiento de las mismas.

C) Preparación 2º Misión Comercial Sectorial

Organización de la Misión Comercial con eje en los sectores Metalmecánico (Comarca Senguer – San Jorge) y Salmonero (XI Región de Aisén)

D) Colocación de Cartelería informativa del Corredor Bioceánico en ruta

Diseño de carteles informativos del Corredor Bioceánico que se colocarán en Comodoro Rivadavia y Sarmiento..

E) Capacitación en costos y exportación. Apertura de Mercados

Por demanda de los empresarios que asistieron a la 1º Misión Comercial a Aisén.

F) Mesa de trabajo binacional: Vínculos institucionales entre Aduanas, Migraciones, Consulado de Chile en Comodoro Rivadavia y ProChile (Coyhaique).

G) Resumen impreso de las acciones del PPC Corredor Bioceánico Para visualizar el camino recorrido desde el inicio del PPC en los avances de

integración comercial entre la Comarca Senguer San Jorge y la XI Región de Aisén.

2) Acciones no desarrolladas

2º Misión Sectorial e impresión folleto con acciones conjuntas de integración comercial.

3) Otras tareas realizadas en el marco del Proyecto:

- a) Asistencia a las Jornadas de Trabajo y Desarrollo en Caleta Olivia.
- b) Asistencia al acto en la ciudad de Trelew con la presencia de la Ministra Felisa Miceli y posterior participación en el Taller de capacitación realizada en la localidad de Gaiman.
- c) Participación en reuniones de organización convocadas por la Coordinación de la Comarca Senguer San Jorge.
- d) Asistencia a la capacitación "Como innovar en P y MES".
- e) Acciones de integración por invitación del Consulado de Chile en Comodoro Rivadavia.
- f) Colaboración en el proyecto "Modelo de desarrollo urbano – territorial sustentable de Comodoro Rivadavia"
- g) Participación del Taller de Capacitación convocado por la Unidad de Gestión Comarcal

4) Anexos

1. ACCIONES DESARROLLADAS

DESARROLLO

Este informe describe las principales acciones realizadas durante la Segunda etapa contractual (período septiembre de 2006 a febrero de 2007) en el marco del Proyecto Productivo Comarcal "Aprovechamiento Productivo del Corredor Bioceánico".

1. Acciones desarrolladas:

A) Taller Comarcal en la localidad de Senguer:

Se organizó, junto a los técnicos de otros ejes productivos y la Coordinación Comarcal. Se plantearon las líneas generales para el desarrollo del Taller. Se redactó la invitación y se la envió por fax a las localidades de Río Pico, Aldea Apeleg, Gobernador Costa, José de San Martín y Senguer. Además se realizaron llamadas telefónicas para confirmar la recepción de la información.

El Taller se concretó el día 5 de septiembre en el horario de 15 a 20 horas con la presencia de los técnicos de los ejes Ganadero, Forestal, Agrícola, Energías, Conocimiento, Pesca y agroalimentos.

Se realizó en el edificio de la Municipalidad de Senguer y se encontraron presentes por la localidad de Alto Río Senguer, el Intendente Javier Maraboli, el Sr. Secretario de Desarrollo Social Omar Mongilardi, el Sr. Secretario de Turismo Fernando Becerra, y el presidente, vicepresidente, secretaria y tesorero de la Sociedad Rural de Senguer. Asistieron asimismo los representantes del gobierno Municipal de Gobernador Costa y el jefe comunal de Aldea Apeleg. Acompañaron, por parte del Ministerio de la Producción del Chubut, el responsable de la Unidad de Gestión Comarcal, Lic. Hugo Pluncket, el asesor de la Secretaría de Pesca del Chubut, Sr. Enrique Sánchez Viera, el

Sr. Claudio Mosqueira representante de CORFO, la Coordinadora de la Comarca Senguer San Jorge, Dra. Rosa González, la Técnica Valeria Coniglio y la Señora Celsa Paredes.

Las preguntas básicas que organizaron el Taller fueron las siguientes:

- a) ¿Qué actividades hemos realizado los técnicos hasta el momento en cada PPC?
- b) ¿Cómo seguiremos avanzando en las actividades planificadas?
- c) ¿Cómo se distribuye el presupuesto asignado?
- d) ¿Cómo pueden aportar a los proyectos los actores de cada localidad de la Comarca?

Para el caso del Proyecto Corredor Bioceánico, se enumeraron las acciones realizadas en referencia a la Misión Comercial a Coyhaique el pasado mes de junio. Se informó la necesidad de ir incorporando a las acciones de este PPC a los actores de las localidades que se encuentran alejadas de la traza del "Camino del Corredor Bioceánico".

El sector más dinámico y que se mostró más entusiasmado con la propuesta fueron el ganadero y el turístico ante la posibilidad de establecer mayores intercambios binacionales.



Taller Comarcal en Alto Río Senguer. 5 de septiembre de 2006.

El Taller resultó altamente positivo ya que, además de validar la marcha de los proyectos de manera participativa con los actores de las localidades, se diseñaron en conjunto las acciones a seguir en los próximos meses. Se aclaró el destino de cada uno de los fondos para llevar a cabo las primeras acciones en el Marco del Programa Comarcal.

Cabe aclarar que la fecha de este Taller coincidió con un encuentro de concejales y representantes políticos de los Municipios Patagónicos realizado en la ciudad de El Calafate por lo cual no se encontraban presentes varios concejales y representantes comunales de las localidades de la Comarca.

b) Sistematización de las actividades IN AUS

Durante los días 21 y 22 de Junio se realizó en la ciudad de Comodoro Rivadavia el XIV Encuentro del Comité de Integración Austral. (IN AUS)

Su organización por parte de Argentina, dependió del Ministerio de la producción del Chubut y al mismo asistieron más de 350 representantes de Argentina y Chile.

Este encuentro, tal lo relatado en los informes de la primera etapa contractual, se viene realizando de manera periódica entre las provincias argentinas de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego y las Regiones de Aisén, Magallanes y Antártica Chilena.

Para su organización se determinaron las siguientes Comisiones y Subcomisiones:

Comisiones

- 1.- Comercio y Producción.
- 2.- Aduana-INAUS.
- 3.- Transporte.
- 4.- Salud.
- 5.- Combinación Canal de Beagle.
- 6.- Policial.
- 7.- Migraciones.
- 8.- Marítima.
- 9.- Fitosanitaria.
- 10.- Controles Integrados.
- 11.- Pesca.

Subcomisiones

- 1.- Deportes y recreación.
- 2.- Turismo.
- 3.- Cultura.
- 4.- Educación.
- 5.- Derechos Humanos.
- 6.- Justicia.

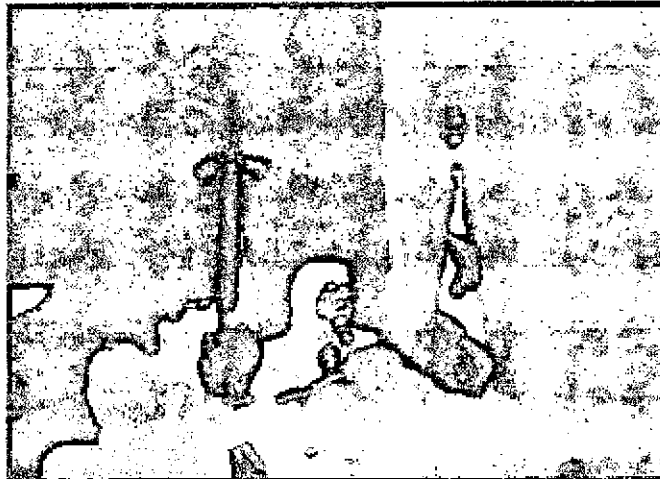
*Proyecto Aprovechamiento Productivo del Corredor Bioceánico
Ana María Raimondo*



Cena de despedida INAUS 21/6/06



Reunión preparatoria 2º Misión Comercial 22/6/06



Discurso de Cierre. Intendenta de la Región de Magallanes. 22/6/06

El compromiso Técnico fue el de sistematizar la información emanada de cada una de las Comisiones y Subcomisiones a efectos de proceder a su seguimiento y determinar los responsables de cada acción comprometida y la fecha probable de realización. Esta tarea responde a una demanda histórica que consiste en el reclamo de la falta de seguimiento de los compromisos asumidos por lo cual éstos quedan únicamente en el plano de la expresión de deseos.

Para lograr el cometido, se mantuvieron contactos vía e-mail y telefónicos con actores interesados que participaron en la reunión de INAUS, en especial con Jorge Morón del área de producción de la ciudad de Caleta Olivia (Santa Cruz) y con Marco Oyarzún de la Intendencia de Aisén.

A partir de la lectura de las actas de las diferentes Comisiones y Subcomisiones de trabajo, se sistematizó la información de interés relacionada especialmente al ámbito productivo. Los resultados de la sistematización se encuentran en **anexo I**.

Una vez realizada la sistematización se enviaron e-mails a cada uno de los actores presentes en cada Comisión y Subcomisión de trabajo que se tenía disponible. Los e-mails pretendían dar cuenta de la tarea realizada y perseguía la finalidad de obtener una respuesta concreta a cada uno de los compromisos asumidos.

El contenido del cuerpo del e-mail fue el siguiente:

Estimados todos:

Según mi compromiso asumido durante el encuentro de Comité de Integración Austral en la Comisión de Comercio y Producción, envío a algunos de los integrantes de esta comisión (no tengo e-mail de todos) el resumen y los compromisos que se habían asumido.

En color rojo se encuentran mis sugerencias.

Espero su amable respuesta para tratar de ver cómo continuamos las acciones y que no nos vuelva a encontrar la próxima reunión de Integración 2007 sin la tarea cumplida.

Un saludo cordial

Ana María Raimondo
Responsable Técnica
Eje Estratégico Corredor Bioceánico
Ministerio de la Producción.
CHUBUT
Argentina

A este texto se le agregó el resumen de compromisos de cada una de las Comisiones y Subcomisiones.

Las únicas respuestas a los e-mails enviados a todos los actores comprometidos fueron las siguientes:

- Lic Luis Lucero: Responsable de la Comisión de Turismo. Telefónicamente comunicó que las acciones comprometidas, especialmente las de generar una página web en conjunto con actores chilenos, se está llevando a cabo y que se trabaja en consenso a nivel central (Buenos Aires- Santiago). También adelantó que se está trabajando en el mapa conjunto Turístico.
- Jorge Morón de la Subsecretaría de Producción de Caleta Olivia (Santa Cruz). En diferentes e-mails comunicó que estaba tratando de asegurar la realización de la Página web con datos productivos de la provincia de Santa Cruz mediante la colaboración de la UNPA. No hubo mayores avances al respecto. Las Cámaras de Comercio de Chubut y Santa Cruz habían comprometido su participación en esta tarea pero lamentablemente no se ha realizado.
- El Sr. Marcelo González, Director Zonal de Pesca V Zona Región de Magallanes y Antártica Chilena comunica el avance en los compromisos asumidos en el seno de la Comisión Pesca del Comité de Frontera recientemente efectuado. Se anexa el contenido del e-mail
Fundamentalmente los compromisos son dos:
 1. Efectuar el segundo taller bilateral de pesca recreativa, con una fecha propuesta para el 8 y 9 de noviembre. De acuerdo a lo conversado con Don Juan Beron, el encuentro lo realizaríamos eventualmente la primera semana de Diciembre 2006 (6 y 7) en la localidad de Puerto Varas. Para llevar a cabo esto, lo primero es disponer de el informe consolidado del

Primer taller de pesca Deportiva, para lo cual está pendiente la parte de Argentina. Lo segundo es planificar una reunión pequeña (previa) en un lugar a definir para estructurar los temas a abordar y definir las contrapartes, ya que son temas que en el caso de Chile, requieren de la presencia no sólo de la Subsecretaría de Pesca, sino de otras instituciones como el Sernapesca e IFOP. En definitiva hay que avanzar con el informe consolidado (insumo fundamental del segundo taller) y proponer una fecha para la reunión de coordinación.

2. La reunión de trabajo de Crustáceos en el Canal Beagle y alcances en manejo de otras pesquerías: Para esta reunión de trabajo quedamos de coordinar con el Director de Pesca de Tierra del Fuego. Esto está más avanzado y el encuentro se realizaría en Valparaíso los días 11 y 12 de diciembre. La invitación formal de parte de la Subsecretaría de Pesca Chilena, a las autoridades de pesca de las provincias de Chubut y Santa Cruz se hará a través del Director de Pesca de Tierra del Fuego (coordinador de esta reunión por la contraparte Argentina), de preferencia durante el mes de octubre.

Agradezco la preocupación por el tema, y manifiesto disponibilidad para avanzar en la concreción del compromiso de Pesca Recreativa.

Como puede observarse, ha sido escasa la respuesta a los e-mails enviados por lo cual se deduce que pocos serán los avances que puedan mostrarse en la próxima Reunión de INAUS a realizarse en la Región de Magallanes.

Durante la reunión realizada el pasado 2 de marzo en Coyhaique entre autoridades de ProChile, Consulado y la responsable de este PPC, se acordaron estrategias de trabajo en Integración Comercial que serán trabajadas en la Comisión correspondiente durante la XV Reunión de Integración a realizarse en Punta Arenas el próximo 18 de abril de 2007.

C) Preparación 2ª Misión Comercial Sectorial.

Esta misión pretende enlazar el interés de intercambio comercial entre el sector de la salmonicultura de la Región de Aisén y el sector metalmecánico de la Comarca Senguer - San Jorge.

La propuesta surgió, tanto del interés empresarial demostrado durante la Primera Misión Comercial a la Región de Aisén, como de la reunión informal con representantes de Argentina y Chile realizada el 22 de junio en el marco de la XVI Reunión del Comité de integración Austral en Comodoro Rivadavia. (ver registro fotográfico en la **página 8** de este informe)

Reunidos representantes de CORFO y ProChile de Aisén, Intendencia de Aisén, SEREMI de Obras Públicas, Secretaría de pesca Chubut, OPT Chubut y la Unidad de Gestión Comarcal Chubut, se acordó trabajar en conjunto para el logro de esta Misión.

Al momento de la entrega de este informe final debe expresarse que, lamentablemente, a pesar de todos los preparativos que se describen a continuación, no fue posible realizarla. Las seis acciones que se detallan dan cuenta del esfuerzo realizado para lograr concretarla pero este objetivo aún no se ha logrado.

Acciones realizadas en preparación a la Misión Sectorial:

Primera acción:

El sábado 8 de julio se visitó a Oscar Mazzeo de la empresa pesquera Barilari SA dentro del marco de la preparación de la 2º Misión sectorial. La conversación se refirió a la posibilidad de ajustar oferta y demanda entre Argentina y Chile. Se enumeran a continuación los principales comentarios de la entrevista.

La única ventaja que el empresario observa posible y conveniente, es la exportación de productos desde Puerto Chacabuco (Chile). El Señor Mazzeo desestimó posibles intercambios pesqueros. Opinó que el sector del Chubut que puede beneficiarse con el sector salmonero es el metalmecánico.

La conversación fue derivando a la posibilidad de desarrollo local de la actividad. Comentó que ofrece un barco para la prospección en el Golfo San Jorge. Expresó la importancia de poder reunir tres partes con intereses diferentes pero complementarios: a) el sector privado (Barilari SA), b) la prospección por parte de investigadores de la FHCS de la UNPSJB (estudio del recurso, clasificación del agua, desarrollo de la pesca artesanal) y c) el apoyo del Estado (Ministerio de la Producción y la Secretaría de pesca del Chubut).

La posibilidad que considera más concreta es desarrollar la pesca artesanal.

Ofreció barcos pequeños, un astillero, un local en Caleta Córdova (Al Norte de Comodoro Rivadavia) y los estudios de prospección sobre los recursos costeros que ya tienen realizada su empresa.

Además se interesó en la posibilidad de poner en valor la planta de alimento de pescado que se encuentra inactiva en la ciudad de Trevelin a pesar de su situación financiera.

Comentó su interés en que la harina de pescado que produce en Caleta Olivia pueda ser utilizada como alimento de truchas y salmónidos (el negocio es convertir harina en carne con el desarrollo de la piscicultura en ríos y lagos)

Para capacitar a pescadores artesanales locales pueden solicitarse recursos humanos desde Aisén. Asimismo pueden contratarse buzos.

Opinó que el desarrollo del salmón en la costa chubutense no es posible. La Temperatura del agua lo dificulta. Asimismo hay un requerimiento de SENASA relacionado a las ovas que en la actualidad no permite su desarrollo como actividad de Mercado.

También desestimó la posibilidad de compra de salmón a pequeña escala a Chile y su comercialización en Chubut ya que la oferta es inferior a la demanda. Esto implica que sus mercados son internacionales, a gran escala, por lo cual no es de interés la escala regional de comercialización.

Segunda acción:

Consistió en el permanente contacto con el Secretario de Pesca de Chubut Juan Berón.

Los avances organizativos luego de varias reuniones presenciales, e-mails y conversaciones telefónicas al efecto fueron:

a) Necesidad de contacto con Claudio Fisher responsable de la Salmonera Aquachile SA. La idea es coordinar la posible visita de empresarios del sector salmonero de la X Región de los Lagos hacia la ciudad de Coyhaique en el marco de la 2ª Misión Sectorial, ya que las principales cabeceras del cluster del salmón se encuentran en la ciudad de Puerto Montt. Es necesario tener

preparada esta contraparte para que los sectores metalmecánicos de Chubut tengan posibilidades más ciertas de concretar negocios.

El responsable de este contacto es el Secretario Juan Berón.

b) Ampliar la invitación a participar de la Segunda Misión a las empresas metalmecánicas de Puerto Madryn. Se considera que sería necesaria la presencia de al menos dos empresarios. Responsable de este contacto Juan Berón.

c) Contactos e invitación a participar de la Misión a pescadores artesanales del Chubut. Responsable Juan Berón.

d) Invitación a las empresas que participaron de la 1ª Misión a la Región de Aisén para esta segunda. Responsable Ana María Raimondo

e) Acordar y efectivizar con la Intendencia de Aisén, CORFO Coyhaique y PROCHILE la visita a una única salmonera de Puerto Chacabuco de manera que los empresarios del sector metalmecánico puedan observar in situ las estructuras: jaulas, alimentadores, sistemas informáticos sobre calidad de agua y requisitos ambientales. Luego de esa visita acordar la posibilidad de construir alguna de esas estructuras en la Provincia del Chubut.

Asimismo será necesario contactar empresarios de las líneas intermedias de la cadena productiva del cluster del salmón en la ciudad de Coyhaique. Existe el contacto con Patricio Galilea en esa ciudad pero se buscarán otros empresarios de similar perfil. Responsable Ana Raimondo.

f) Invitar a participar de la Misión a empresarios del Turismo interesados en el desarrollo de la pesca deportiva en Chubut y en la XI Región de Aisén. Responsable Ana Raimondo.

Todas estas acciones dependen a su vez de la organización de la contraparte chilena y es por ello que se han intercambiado e-mails y conversaciones telefónicas a fin de organizar una reunión de trabajo en la Intendencia de Aisén. Esta reunión viene postergándose por diferentes motivos relacionados a compromisos por parte de las autoridades chilenas (Fiestas Patrias del 18 de septiembre, visita de funcionarios del gobierno central de Chile a la región de Aisén en el mes de octubre entre otros)

Tercera acción:

Se intercambiaron datos vía correo electrónico con funcionarios de la XI Región de Aisén, tal es el caso del Sr. Marco Oyarzún Montecinos de la Intendencia de Aisén quien facilitó diferentes listados de pescadores artesanales, empresas salmoneras y operadores turísticos de la Región.

También existieron permanentes contactos de correo electrónico con Paula Roempler responsable de SERNATUR y con Carlos Sackel Bahamondez de ProChile en Coyhaique.

El último e-mail enviado por el representante de la Intendencia de Aisén informa de la postergación de la reunión de coordinación entre representantes del Chubut y de Aysén, que tenía fecha tentativa el Jueves 19 de Octubre y se realizaría en la ciudad de Coyhaique.

La postergación obedeció a la presencia de autoridades del Gobierno Central en la Región de Aisén en esos días. Además, se están desarrollando distintas actividades que concentran especialmente la atención de distintos sectores, dado que se requiere avanzar rápidamente en diversas materias de índole regional. A ello se suma algo muy trascendente, que es el espacio de dialogo y

análisis entre el Gobierno central de Chile y los Industriales Salmoneros en el mes de Octubre, y que ocupa gran parte de la atención y del tiempo.

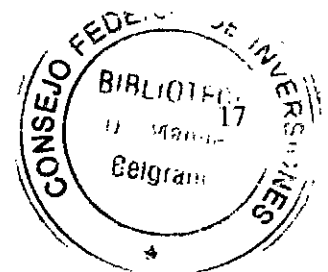
El Señor Marcos Oyarzun comentó en su e-mail que ha conversado con el Representante en Aisén de los **Productores de Salmones** y con el Señor Felipe Bañados (que reside en Puerto Montt, X Región) del **Cluster del Salmón** (que reúne también a empresas proveedoras), y considera muy necesario para avanzar el abrir alguna **perspectiva de negocio concreta** y real entre el sector salmonero y la industria metalmecánica, que los empresarios metalmecánicos del Chubut definan:

1. Oferta concreta de productos y servicios específicos por empresa individual hacia las **empresas productoras de salmón**, basados en las reuniones que sostuvieron con representantes salmoneros y la visita en terreno a una empresa, en la misión pasada. Y con esa información poder sondear al sector salmonero o que presenten en una ronda de negocios organizada en Coyhaique, Pto Chacabuco o Pto Aysén.
2. Oferta de productos, insumos y servicios hacia las **empresas proveedoras** de la industria del salmón, en una minuta resumida muy ejecutiva, que sea rápido de leer y de distribuir. De esta manera se sondearía a los proveedores y se conocería su real interés.

Considera que la alternativa 2 es la que tiene mayor probabilidad relativa de concretarse.

En otro orden de cosas cree importante continuar con los esfuerzos de integración y que en la reunión de coordinación a realizarse en Coyhaique se puedan revisar distintos temas como:

- El comercial



- El seguimiento de los Acuerdos del Comité de Integración Austral
- Analizar la creación de una agenda de cooperación técnica
- El turismo

A efectos de coordinar tareas de comercio binacional, las autoridades chilenas de la XI Región conformaron una Comisión de trabajo entre CORFO Chile, Prochile y la Intendencia de Aisén.

Cuarta Acción:

Visita al Sr. Martín Irueta de la empresa Argenova en Comodoro Rivadavia.

La finalidad de esta visita fue obtener, desde otra fuente de información, los datos referidos a las necesidades del sector salmonero de Aisén. Dado que esta empresa tiene su asiento en la Región de Aisén con el nombre de Pescachile, se consideró que era posible la obtención de datos concretos referidos a necesidades de ese sector desde el interior de la empresa.

Se preparó la entrevista que se realizó el día viernes 20 de octubre entre el Señor Irueta, la Coordinadora de la Comarca Senguer San Jorge Dra. Rosa González y el Técnico del eje de Pesca de la Comarca, Sr. Ricardo Álvarez.

En dicha reunión se le preguntó al responsable de Argenova en Comodoro Rivadavia los posibles requerimientos metalmecánicos, ya sea para las actividades en agua, en tierra o en la interfase tierra- mar.

El empresario se comprometió a enviar el listado de esas necesidades concretas. Es de esperar que, reunida esta información, y sumada a los datos concretos que elaboren en las minutas los empresarios del sector metalmecánico, se estará en condiciones de encarar con mayor fortaleza la reunión de coordinación varias veces postergada.

Quinta acción:

El viernes 3 de noviembre de 2006 se realizó una entrevista con el Cónsul de Chile en Comodoro Rivadavia Sr. Manuel Pavez Carmona.

Durante esa entrevista se explicó al Sr. Cónsul el avance realizado en miras a la próxima Misión Sectorial a la Región de Aisén.

El cónsul comprometió establecer sus propios nexos y enlaces que posibiliten realizar la reunión de coordinación entre actores chilenos y argentinos en lo posible antes de finalizar el año 2006.

Se le informó de la próxima realización en Comodoro Rivadavia de la Expo Pymes para el mes de diciembre de 2006. La idea es poder convocar a empresarios chilenos a participar, si es de su interés, en algún stand dentro de esa muestra.

Al finalizar la reunión se establecieron próximos compromisos y agendas que permitan seguir estableciendo nexos comerciales entre nuestras regiones.

La fecha que se había fijado para la postergada reunión preparatoria de la organización de la Misión fue el 13 de diciembre en la ciudad de Coyhaique. La ausencia del cónsul por un requerimiento de trabajo en Santiago de Chile dio por resultado que se posponga definitivamente para marzo de 2007

Asimismo y en acuerdo con el Cónsul de Chile en Comodoro Rivadavia, Sr. Manuel Pavez Carmona y las autoridades de ProChile se decidió posponer la Misión para el mes de mayo de 2007.

Sexta acción:

El día 2 de marzo se llevó a cabo, en la ciudad de Coyhaique, la postergada (desde el mes de septiembre de 2006) reunión preparatoria de la Segunda Misión Sectorial.

En las oficinas de ProChile se reunieron el Director Regional Don Carlos Sackel, Juan Carlos Lopetegui Product Manager de ProChile, el Cónsul de Chile en Comodoro Rivadavia Manuel Pavez Carmona y la Técnica responsable del PPC Aprovechamiento Productivo del Corredor Bioceánico

En esa reunión se consensuaron las acciones de integración comercial previstas para el año 2007 **ver en anexo II** por parte de la técnica de este PPC y las que se proyectan desde ProChile.

El interés por parte de ProChile es mostrar al empresariado de Comodoro Rivadavia los **tratados de libre comercio** establecidos por Chile y sus ventajas comparativas. Para ello se organizará un desayuno de trabajo en la ciudad de Comodoro Rivadavia. Los costos estarán a cargo de ProChile.

Asimismo otro interés es reunir una **base de datos** de empresas argentinas del Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego que tengan perfil exportador. En esa base de datos se detallarían los nombres de las empresas, productos que exportan, países destino de esas exportaciones y volúmenes aproximados. La intención final es establecer alianzas estratégicas y ofrecer al exterior una cartera de productos desde la Patagonia Austral argentino – chilena.

Los intereses desde el Chubut son los de realizar la postergada Misión entre el sector **metalmecánico** de Chubut y el **salmonero** de la XI Región además de propiciar la **facilitación fronteriza**, en especial las cuestiones aduaneras y fito-zoosanitarias.

Asimismo el Cónsul Pavez Carmona informó que tiene directivas precisas, del Gobierno Central, de establecer **mayores intercambios comerciales regionales** en las jurisdicciones que son de su competencia, por lo cual pone a disposición sus medios para facilitarlos.

Los preacuerdos alcanzados fueron:

- Envío por parte de la Técnica de las **bases de datos** correspondientes al sector metalmecánico y otros sectores que estén a su alcance para realizar la página web.
- Colaborar en la realización el **desayuno de trabajo** en Comodoro Rivadavia con empresarios de perfil exportador.
- Organización de la **Misión del sector metalmecánico** hacia Coyhaique para el mes de mayo. Los detalles se seguirán conversando durante la Reunión INAUS en Punta Arenas en el próximo mes de abril. Al respecto

Carlos Sackel de ProChile informa que se está trabajando en reunir los datos de base que permitan organizar el cluster del salmón en la XI Región. Al respecto sugirió el contacto con Carlos Odebret de Salmón Chile para que informe quién es la persona responsable de desarrollar ese cluster. Este sería uno de los caminos para determinar las necesidades que puedan cubrirse desde el sector metalmecánico de Comodoro Rivadavia.

- Colaborar en establecer las normativas de **importación temporal** ya que hay concretos intereses de intercambio entre empresarios de ambos países para reparaciones de piezas, motores y maquinarias en general.
- Clarificar la normativa en cuanto al **transporte de carga**, características y cargas máximas establecidas.
- Trabajar en la **facilitación fronteriza**: Aprovechar el encuentro INAUS de abril para trabajar específicamente en los acuerdos de negocio alcanzados hasta el momento a fin de reunir la normativa aduanera específica por cada producto a intercambiar. Se propone además una reunión en las oficinas del Consulado de Chile en Comodoro Rivadavia luego de realizado el encuentro de INAUS con representantes de aduanas, migraciones y SENASA
- Organizar la **Misión Comercial del sector hortícola y de la madera** de la Región de Aisén con productores de la Comarca Senguer San Jorge. La misma se realizaría en el mes de octubre de 2007 en la ciudad de Sarmiento.



Reunión oficinas Pro Chile 2 de marzo 2007



Trabajo de cierre post reunión 2 de marzo 2007

D) Colocación de Cartelería informativa del Corredor Bioceánico en ruta

Se consideró necesaria la colocación de nueva cartelería informativa del Corredor Bioceánico en la ruta antes del inicio de la actividad turística 2006-2007.

Por ello es que se estableció el contacto con la diseñadora de la primera instancia de la folletería del CB en la década de los '90.

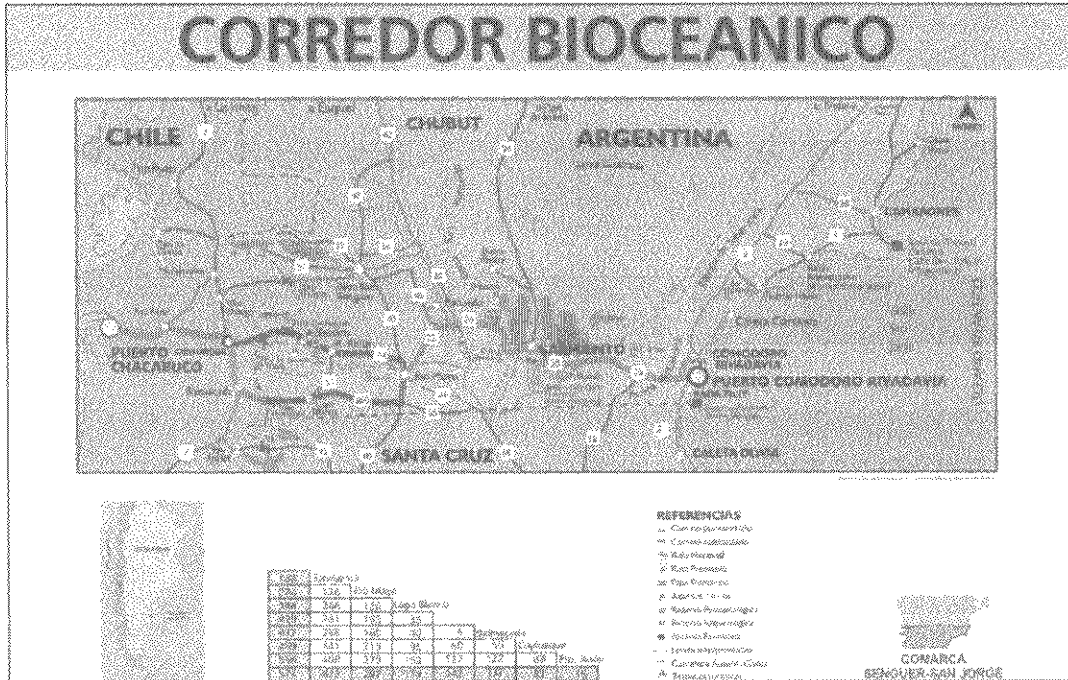
A esos efectos se solicitó un presupuesto definitivo y un diseño preliminar del primer cartel que será colocado en el cruce de la Ruta Nacional N° 3 y Ruta Provincial N° 26 en Comodoro Rivadavia (este punto indica el inicio del "Camino del Corredor Bioceánico" entre el Puerto de Comodoro Rivadavia y el Puerto Chacabuco). El colocarlo será un testimonio más de la intencionalidad de poner en valor dicho Corredor.

La dimensión propuesta para el Cartel es de 3x2 metros realizado en chapa de 2 mm de espesor, estructura metálica de sostén (dado el fuerte viento de la zona), pintura antioxido y base sintética blanca, mapa impreso en vinilo para exteriores con capa de laca UB y textos ploteados.

Dependiendo del presupuesto del que se dispone podrá realizarse para esta temporada otro cartel a la entrada de la ciudad de Sarmiento.

El pasado martes 24 de octubre se mantuvo una reunión entre Vialidad Provincial, OPT, la Técnica del Eje de Turismo de la Comarca Senguer San Jorge y representantes de la UGC. En dicho encuentro se acordaron los detalles para la coordinar acciones de cada organismo a fin de disponer de la cartelería para la próxima temporada. Falta definir el espacio en donde se colocarán de manera definitiva, los materiales de los que se dispone para abaratar costos (disponibilidad de chapas, ploteo, etc.) y otros requerimientos.

El cartel tentativo diseñado para el caso del Corredor Bioceánico es el que se presenta abajo (difiere en algunos detalles comparándolo con el presentado en los informes de avance anteriores)



Su colocación se ha retrasado ante la necesidad de la autorización definitiva del sitio exacto para su instalación por parte de las autoridades de Vialidad Provincial (ver nota de solicitud en **anexo III**)

Al momento de la entrega de este informe ya está dada la autorización y asignado el presupuesto para colocar en un principio dos carteles: uno en Comodoro Rivadavia y otro en la entrada a la ciudad de Sarmiento. Falta el análisis final de los datos del mapa por parte de la Coordinación Comarcal y su colocación. Esta labor la realizará la empresa que elaborará el cartel con la colaboración de Vialidad Provincial.

E) Capacitación en costos y exportación. Apertura de Mercados

La misma se realizó el día 23 de noviembre de 2006 en instalaciones del Centro de las Energías localizado en km. 4 de la ciudad de Comodoro Rivadavia. Estuvo a cargo de la Comarca Senguer-San Jorge conjuntamente con el Centro de las Energías, el Consejo de Formación Profesional y el Foro Metalmeccánico. El Taller se denominó "*Visión compartida, asociarnos para crecer*"

Todo ello en coordinación y por la iniciativa del Técnico del Proyecto Energías y Metalmeccánico de la Comarca Senguer San Jorge, Lic. Diego Rodriguez.

El responsable de la capacitación fue el Dr. Aníbal Cofone del ITBA y se trabajó en tres mesas temáticas:

- a) Conformación de Cluster de producción de generadores eólicos de baja potencia*
- b) Apertura de mercados y oferta regional*
- c) Innovación en productos (pasos para el desarrollo)*

Para el caso de este eje, y por demanda de las empresas que viajaron a la primera Misión Comercial en junio de 2006 a la Región de Aisén, se organizó en especial la segunda Mesa "apertura de Mercados y oferta regional"

Como primer medida y previamente a la capacitación, se envió una nota formal vía correo electrónico a cada empresario (ver nota en **Anexo IV**)

Luego se visitó a cada empresario para invitarlo a participar de la reunión explicando los motivos de su organización.

Esta tarea permitió al técnico del PPC Corredor Bioceánico volver a tomar contacto con cada uno de los actores y fortalecer el vínculo Estado – Empresa.

Las visitas se desarrollaron durante los días 14 al 16 de noviembre.

Las ideas previas más importantes que expresaron los empresarios durante la entrevista personal y que fueron insumo para el Taller son las siguientes:

- Dificultad en establecer vínculos comerciales si no se acuerda con un "socio local" en Coyhaique.
- Dificultad en la permanencia laboral de los operarios locales y mano de obra capacitada en diferentes áreas del sector metalmecánico por no poder competir con los sueldos de las empresas petroleras.
- Falta de Tierras para uso industrial en Comodoro Rivadavia: algunas empresas tienen su capacidad colmada y no cuentan con espacio para instalar nuevas maquinarias.
- Necesidad que el Estado subvencione proyectos de innovación o de modernización de maquinarias de bajo consumo e incorporación de nuevas tecnologías.
- Hay complicaciones de intercambio comercial. Concretamente la empresa Hidroil comentó que están en condiciones de reparar maquinarias hidráulicas del sector salmonero de Aisén. Ya han establecido varios contactos pero los posibles intercambios encuentran trabas aduaneras incluso bajo la figura de "mercadería en tránsito".
- Necesidad de capacitar al pequeño productor para presentar, con los formatos requeridos, sus proyectos productivos a efectos de conseguir financiamiento.
- Aprender a valorar el asociativismo como fortaleza y no como competencia.
- Aislamiento y distancia a los centros de decisión.

Durante el taller se trabajó en mesas temáticas. Los participantes y las conclusiones de la Mesa en cuestión son las siguientes:

Mesa de trabajo: Apertura de mercados y oferta regional:

Participantes:

Eduardo Arzani: Centro de las Energías

Marcela Muñoz: Metalúrgica Blanco

Gerardo Berwanger: Hidroil

Lucas Fabiani: MIDA

Eduardo López: Tecnotrol

Gabriela Derbes: Macrico

Juan Manuel Castillo: Metalúrgica Castillo

Ana María Raimondo: Eje Corredor Bioceánico

Ideas generadas para el plenario:

Necesidad de asociarse para fortalecer la oferta a nuevos mercados. Esto permite por ej. la utilización de una misma logística (ej. transporte de productos contratado en conjunto)

Necesidad de certificación en planta para atender a exigencias de Mercado.

La oferta asociativa se ve como mayor fortaleza especialmente cuando se ofrece a mercados externos.

Se ve más claramente la asociación entre empresas de diferente ramo: ejemplo: hidráulica/ Metalmecánica /automatización.

Trabas burocráticas: Ej. INTI, Aduana

Exportar productos aparece como más sencillo que por ej. realizar un intercambio comercial de máquinas para reparar en argentina. Existe la figura

de “mercadería en tránsito” pero la misma genera inconvenientes y sospechas por parte de las autoridades de contralor.

Reforzar el modelo local de asociación, creativo y particular para el caso de Comodoro Rivadavia.

Se evidencia como fortaleza el sector metalmecánico local.

Ante la pregunta de la capacidad productiva de ese sector (que hoy atiende a la demanda petrolera) se expresó que están en condiciones de atender a otra demanda sin inconvenientes.

La Cámara de Comercio local debe atender además la INDUSTRIA y la PRODUCCION. (Autocrítica de los empresarios presentes de no participación en le Cámara)

El privado debe ser el motor en la apertura de mercados pero siempre con la tarea de facilitación por parte del Estado.

El Estado debería tener un link con información actualizada en referencia a nuevas líneas de crédito.

El Taller cerró con un plenario durante el cual, cada mesa sectorial compartió sus conclusiones.



Asistentes al Taller Visión Compartida, asociarnos para crecer. 23/11/2006.

E) Mesa de trabajo binacional

Esta actividad tiene por finalidad la de establecer vínculos institucionales entre organismos de ambos países para fortalecer la tarea de facilitación fronteriza.

A tal efecto se mantuvieron reuniones con representantes de Aduana y Migraciones de Comodoro Rivadavia antes del viaje a la ciudad de Coyhaique del pasado 2 de marzo.

Durante ese viaje no fue posible entrevistar al representante de Aduanas en Coyhaique Sr. Rodolfo Mandiola debido a que por sus compromisos laborales se encontraba en el Hito Huemules. De todos modos dejó información en sus oficinas centrales que daban cuenta de las reuniones mantenidas con representantes de Santa Cruz el pasado 31 de enero de 2007 en Chile Chico.

El día 19 de febrero en las oficinas del consulado de Chile en Comodoro Rivadavia se mantuvo una reunión con el representante de Migraciones, Pedro Arana y la responsable de Aduanas en Comodoro Rivadavia, Karina Murtagh.

En dicha reunión se trabajaron temas relacionados a la actualización normativa en Aduanas y Migraciones. Se esperaba contar con los representantes de SENASA antes de que se realice la reunión de Comité de Integración en abril próximo.

El compromiso fue la realización de un folleto actualizado de la normativa migratoria, aduanera y fitozoosanitaria para pasajeros en tránsito y turistas (el borrador se llevará a la reunión de INAUS)

Respecto de la temática de importación temporal la responsable de Aduanas se ofreció a brindar una charla específica con los empresarios que ya se encuentran en tratativas de posibles intercambios comerciales. Expresó que

cada producto tiene sus especificaciones y eso debe aclararse antes de cualquier otro trámite de intercambio.

Asimismo comprometió comunicarse con su par en Río Gallegos y solicitar los antecedentes que tendieron al logro de un único paso integrado en la provincia de Santa Cruz. Esa información resumida la enviará vía e-mail a la técnica responsable de este PPC.

Como se adelantara en este informe, luego de la reunión de IN AUS se realizará un encuentro en las oficinas del Consulado para elaborar un documento en el que se expresen las normas comunes y se detallen aquellas que no lo son a fin de lograr alguna homologación vía Cancillería que colabore en la facilitación comercial.

G) Resumen impreso de las acciones del PPC Corredor Bioceánico

Debido a no haber podido realizar la segunda Misión Sectorial se decidió suspender la impresión de un folleto informativo.

De todos modos, la información referida a los avances realizados durante el año 2006 en este PPC, se brindó durante la reunión mantenida con empresarios y actores políticos de la Comarca el 26 de diciembre de 2006.

Se presentaron también las tareas planificadas para 2007. De esta reunión participaron gran parte de los actores sociales involucrados en cada uno de los PPC de la Comarca Senguer - San Jorge.

El encuentro se realizó el 26 de diciembre entre las 11 y las 16 horas en el Austral Hotel de Comodoro Rivadavia y contó con la presencia del Ministro de la Producción del Chubut, Dr. Martín Buzzi, el Cónsul de Chile en Comodoro Rivadavia Dn. Manuel Pavez Carmona, los responsables de la Unidad de

Gestión Comarcal, Intendentes municipales, Jefes Comunales, presidentes de Uniones Vecinales, productores, empresarios y público en general.

El balance de este encuentro fue muy positivo ya que, luego de las exposiciones hechas por cada técnico, se procedió a una rueda de preguntas por parte de los actores presentes. Las mismas clarificaron las acciones realizadas y permitieron trazar las líneas 2007 con el aporte participativo que viene desarrollándose a lo largo de todo el Programa Comarcal.

Para ese evento se preparó una presentación en Power Point que se adjunta en el **anexo V**.

A continuación se incluye el registro fotográfico de la Reunión mencionada.

Reunión de Cierre 26 de diciembre de 2006



Intendentes presentes en la reunión



Técnicos antes de la exposición



Público asistente



Presentación PPC Corredor Bioceánico

2. ACCIONES NO DESARROLLADAS

2. Acciones no desarrolladas:

Como se adelantara, las acciones comprometidas y no desarrolladas hasta el momento son: La segunda Misión Sectorial a Coyhaique y el resumen impreso de las acciones del PPC Corredor Bioceánico por parte de la Provincia del Chubut y la XI Región de Aisén.

De todos modos, las acciones realizadas intentan demostrar el esfuerzo por su definitiva realización. Se espera, como se adelantara, realizar esta Misión durante el mes de mayo de 2007.

3. Otras tareas realizadas en el marco del Proyecto

3. Otras tareas realizadas en el marco del Proyecto:

a) Asistencia a las Vas. Jornadas Patagónicas sobre Trabajo y Desarrollo.

Se realizaron en la ciudad de Caleta Olivia (Santa Cruz) durante los días 31 de agosto y 1 y 2 de septiembre de 2006.

Durante las jornadas se presentó la ponencia *“Aprovechamiento productivo del Corredor Bioceánico en el marco del desarrollo de la Comarca Senguer - San Jorge”* La finalidad fue mostrar en dichas jornadas los avances de este proyecto productivo y presentar el Programa Comarcal en el que está inserto.

b) Asistencia al acto de entrega del primer tramo de financiamiento de los PPC y participación en el Taller de capacitación realizada en la localidad de Gaiman.

El día 14 de agosto de 2006 en la ciudad de Trelew se realizó el acto para la entrega del primer tramo de financiamiento de los Proyectos Productivos Comarcales. Al acto asistieron además de autoridades políticas y empresarios, los técnicos responsables de cada PPC. En **anexo VI** se encuentra la nota ilustrativa.

Luego del acto se realizó, durante el 14 y 15 de agosto, el Taller de Capacitación brindado por responsables de la Unidad de Gestión Comarcal en Gaiman. Durante el taller se trabajó en la dinámica de la ejecución de los PPC y los problemas detectados. También se diseñaron las estrategias para la marcha de los proyectos en el año 2007.

c) Participación en las reuniones convocadas por la Coordinación Comarcal:

Se trata de diferentes reuniones periódicas organizativas del trabajo Comarcal

En ellas se fueron elaborando las tareas de seguimiento de los PPC, se organizaron acciones conjuntas en cuanto a la organización de Talleres Comarcales, se diseñó el plan de actividades hasta fin del año 2006 y se intercambiaron los avances de los PPC por parte de cada técnico.

d) Asistencia a la capacitación “Como innovar en P y MES”

El 21 de septiembre se realizó la capacitación: “Como innovar en Pymes” organizada por el Ministerio de la Producción y el Centro de las Energías.

Durante el encuentro se presentaron ejemplos de acciones exitosas de innovación en otros puntos del país.

A la misma asistieron productores locales que participaron durante el mes de junio pasado de la primera Misión Comercial a la Región de Aisén. Se aprovechó la ocasión para ir diseñando la segunda Misión Sectorial.

e) Acciones de integración por invitación del Consulado de Chile en Comodoro Rivadavia.

El día 17 de septiembre se asistió junto a la Coordinadora de la Comarca Senguer - San Jorge a los actos por el día de la Independencia Chilena realizado en la Plaza San Martín de Comodoro Rivadavia.

El 23 de octubre, por invitación del Cónsul Manuel Pavez Carmona, se presenció la actuación del Ballet Folclórico Nacional de Chile realizada en el Club Huergo de Comodoro Rivadavia.

f) Colaboración en el proyecto “Modelo de desarrollo urbano – territorial sustentable de Comodoro Rivadavia”

El proyecto vincula a la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, técnicos de FLACAM y del CFI así como a diferentes actores sociales de la ciudad. La idea fuerza del proyecto es establecer un modelo de ciudad participativo. Hasta el momento se trabajaron dos aspectos: SOCIOFORMA y ECOFORMA. Dentro del primero, uno de los conflictos detectados es la *falta de conciencia local del uso del Corredor Bioceánico como oportunidad de generación de recursos.*

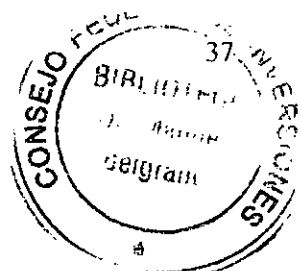
Se ha colaborado en el avance de este eje manteniendo reuniones generales y, en particular, con el administrador del puerto de Comodoro Rivadavia, Sr. Juan Ghiglione dando lugar a una primera ficha tentativa de trabajo que se muestra a continuación:

CA-SOCIOFORMA	1
IDEA FUERZA: Corredor Bioceánico (CB) como dinamizador de recursos y actividades económicas locales y regionales	4
PROGRAMA:	
PROPÓSITO GLOBAL	
Poner en valor productivo al CB	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Dinamizar actividades económicas locales y regionales • Integrar binacionalmente regiones periféricas 	
ALCANCE ESPACIAL	

Comarca Senguer – San Jorge (Argentina) XI Región de Aisén (Chile)
ALCANCE TEMPORAL
Corto plazo: diciembre 2007 Mediano plazo: diciembre de 2008 Largo Plazo: diciembre 2009
RESULTADOS
Corto plazo: logro de nuevos negocios binacionales Mediano plazo: Mejora de redes e infraestructura Largo Plazo: Exportación efectiva por ambos puertos
UNIDAD EJECUTORA
Ministerio de la producción. Programa Comarcal Subsecretaría de desarrollo Estratégico (MCR) Secretaría de Logística Chubut PROCHILE (Coyhaique) CORFO Chile (Coyhaique)
SISTEMA MONITOREO: Participativo. Técnico PPC Corredor Bioceánico, actores sociales de la Comarca Senguer San Jorge. Intendentes y jefes comunales.

b) Participación del Taller de Capacitación convocado por la Unidad de Gestión Comarcal

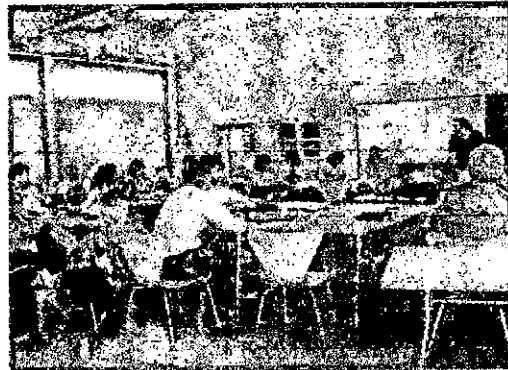
El mismo se desarrolló el 22 de diciembre en la ciudad de Rawson. Cada técnico expuso las acciones llevadas a cabo en 2006 y las proyectadas para el 2007. Además se trabajó en el "perfil" del técnico y su rol para los próximos años. En particular se destacó la necesidad de sus capacidades de gestión en diferentes aspectos de los proyectos y de las demandas de los actores sociales en territorio.



La apertura estuvo a cargo del Ministro de la producción Dr. Martín Buzzi durante la cual se explicitaron las tareas para 2007, el presupuesto provincial acordado para el Programa Comarcas y la necesidad de darle un marco legal a esta herramienta, poniendo para ello como plazo el mes de julio de 2007.



Taller de Cierre en Rawson. 22 de diciembre de 2006



Para este evento se solicitó anticipadamente la proyección de tareas 2007 que se presentan en anexo II.

4. Anexos

4. Anexos:

- I** - Resultados de la sistematización de actas INAUS
- II** - Acciones de integración comercial previstas para el año 2007
- III** - Nota solicitud de autorización para la colocación de Cartelería del Corredor Bioceánico.
- IV** - Nota Invitación a la Capacitación a empresarios.
- V** - Presentación de las acciones 2006 del PPC Corredor Bioceánico.
- VI** - Nota entrega de primera etapa de financiamiento programa productivo Comarcal.

ANEXO I RESUMEN SISTEMATIZACIÓN DE LAS ACTAS INAUS

SINTESIS GENERAL DE LOS RESULTADOS DEL XVI ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN - COMODORO RIVADAVIA 21 Y 22 DE JUNIO DE 2006.

CONSIDERACIONES A PARTIR DE LAS ACTAS FINALES DEL ENCUENTRO:

En la Sub comisión Comercio y Producción se acordó la creación de un Portal que identifique a la Región, el cual represente los accesos a las páginas respectivas y otros datos de interés como listado de exportadores y su oferta (Sugerencia: Esto se solicita tanto en Turismo como en Asuntos Culturales. Procurar realizar UNA SOLA página web con diferentes links)

El soporte del mismo será responsabilidad de las Cámaras de Comercio y Producción de Comodoro Rivadavia y Caleta Olivia recurriendo a los aportes de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y la Universidad de la Patagonia Austral. Se fija el plazo de treinta días para explicitar resultados y evaluar presupuesto destinado a tal fin. (El plazo venció el 21 de julio) Al respecto solo hubo cruces de e-mail con el Sr. Jorge Morón produccion@mcolumbia.com.ar (Subsecretaria de Producción y Desarrollo, C Olivia) y Ana M. Raimondo (PPC Corredor Bioceánico - Ministerio de la Producción - Chubut) Se había acordado una reunión en Comodoro Rivadavia para el viernes 4 de agosto. La misma no se llevó a cabo por la imposibilidad de viajar por parte del Sr Morón.

En otro orden, ProChile Coyhaique y el Ministerio de la Producción del Chubut asumen el compromiso de incentivar y promocionar la participación empresarial en ferias multisectoriales en forma alternada, una en Argentina y una en Chile. Asimismo se considera necesario promover acciones de complementación productiva. En este marco, se sugiere la organización de un intercambio entre el sector salmoneero de Chile y el metalmecánico de Chubut para fines de septiembre. Los **responsables** del seguimiento de estas acciones serán las **respectivas Cámaras de Comercio** con la estrecha colaboración del **Ministerio de la Producción del Chubut, CORFO y ProChile de la Región de Aysén**

Asimismo, acordaron participar en acciones de **complementación productiva** para acceder conjuntamente de manera más competitiva a **terceros mercados**. **Incentivar reuniones de trabajo entre entidades gremiales**, Cámaras de Comercio e instituciones de ambos países a efectos de identificar las oportunidades de intercambio comercial (reemplazar importaciones de terceros países aprovechando la normativa existente entre Chile y Argentina) y **gestionar acciones de facilitación** necesarios, mejorar la comunicación entre nuestras regiones y los Gobiernos centrales. **La Cámara de Comercio de Ushuaia y ProChile Magallanes serán los responsables y gestores** de las acciones antes enumeradas.

Otro compromiso fue el de **recuperar acuerdos de actas de Reuniones de Comité de Integración de años anteriores** a fin de realizar un **seguimiento de acciones** de complementación ya comprometidas y no efectivizadas. Explorar las causas de su no realización.

Este compromiso será asumido por Prochile y CORFO Aysén y el Ministerio de la Producción del Chubut , ProChile y SEREMI Hacienda de Magallanes y la Cámara de

Comercio de Ushuaia que hará extensiva la invitación a la Cámara de Comercio de Río Grande además de la Secretaría de Estado de la Producción de Santa Cruz.

El lapso para la consecución de esta tarea es de **60 días** (el tiempo venció el 22 de agosto). Hasta el momento y en referencia a esta tarea se establecieron nexos a través de correos electrónicos de los integrantes de la Comisión. De este modo se intercambiaron las actas anteriores por gentileza del Sr. Marco Oyarzún Montecinos representante de la Intendencia de la Región de Aisén. Este informe es el producto de ese intercambio por lo que se considera **cumplida**.

El último compromiso de esta comisión fue solicitar a las instituciones anfitrionas, incorporar en sus páginas web las actas finales de las Comisiones y Subcomisiones para facilitar su difusión a los directos interesados y a la comunidad en general. Esta acción **fue cumplida** a fines del mes de junio de 2006 y puede consultarse en la página web institucional del Gobierno del Chubut.

http://www.chubut.gov.ar/cooperativas/archives/cat_comite_de_frontera_de_integracion_austral.php?id=-1

En la sub comisión de Transportes:

La delegación de Chile reiteró su interés de que las autoridades pertinentes de Argentina eliminen la exigencia de ratificación del permiso ocasional de carga entregado por las autoridades chilenas a transportistas de carga.

Asimismo, Chile reiteró su solicitud a las autoridades argentinas de no exigir a sus transportistas la flota mínima o equivalente a 80 tons. para la obtención del permiso complementario definitivo.

En la Sub Comisión de Infraestructura:

Se da cuenta de cada uno de los avances del estado de las carreteras de cada una de las provincias y regiones que componen este Comité de Integración.

El compromiso más firme que se plasma en el acta en la Provincia de Tierra del Fuego es el que se transcribe: *"Las autoridades se comprometen a continuar las obras de infraestructura vial y de control fronterizo en Tierra del Fuego. En una primera etapa, se llevará a cabo la ampliación de la plataforma de rodado y mejoramiento del trazado en las rutas Y - 71 (Onaisín - San Sebastián) e Y - 79 (Onaisín - Cerro Sombrero) que vinculan Cerro Sombrero con el Paso Internacional San Sebastián, en territorio Chileno, así como la pavimentación del tramo de carretera complementaria "I", en territorio argentino, facilitando la conectividad país - país."*

También se hace presente la necesidad de conocer de parte de Vialidad Nacional y Provincial Chubut, los temas considerados en el acta anterior (2004):

- Corredor Bioceánico (Puerto Chacabuco - Comodoro Rivadavia): Vialidad Nacional informa que la ruta 260 empalme con ruta provincial 51 se licitó el proyecto ejecutivo, plazo 6 meses. El tramo ruta 51 hasta la Nacional 40 se debe relicitar el estudio. La Ruta Nacional 40 desde el límite con Santa Cruz hasta Río Mayo, se llama licitación ejecutivo próximamente, el estudio anterior se rechazó por problemática ambiental. El Financiamiento será a través del BID.

Al respecto se informa que está la decisión política de parte del Gob. De la Provincia del Chubut de iniciar las obras de pavimentos a partir de contar con el proyecto ejecutivo de la ruta 260.

Por su parte, Vialidad de la Provincia del Chubut informa:

- Paso Las Pampas: Se mejoró la traza entre Río Pico y La Aldea Dr. Atilio Viglione. Vialidad Provincial Chubut informa adicionalmente que año 2007 comenzaría el estudio del diseño para los puentes en el Ríos Píldora y Las Pampas. Se encuentra en pavimentación la primera sección de la ruta provincial 19 que une la R 40 con Río Pico y El Paso. Año 2006 se licita la obra de pavimentación en la segunda sección complementando el acceso a la ciudad (60 km).
- Paso Apeleg: Vialidad Provincial indica que está previsto dentro del año licitar la construcción de un puente (24 m), sólo hay considerado ejecutar obras de construcción rutinarias.

Respecto al tema *Energías Alternativas* Se plantea la necesidad de llevar a cabo intercambios sobre energías alternativas. Sin consignar otras observaciones.

En cuanto a los *Controles Integrados* Se analizaron las implementaciones de futuros controles integrados entre ambos países.

Por parte de Argentina se informó que en el Paso Integración Austral, **las obras estarían concluidas en nov/2006**, y en forma paralela está en marcha el proceso de licitación para la adquisición de dos grupos electrógenos.

La parte Chilena informó que está en curso el proyecto de mejoramiento integral del actual complejo fronterizo, que incluye servicios sanitarios, agua, alcantarillado y electricidad.

Ambas partes coincidieron en que **éste Paso funcionará como control integrado de pasajeros y carga** con la modalidad País de Entrada – País Sede.

Respecto al Paso San Sebastián, Chile informa la realización de un cobertizo, la ampliación de parte del hall de atención y que prepara un proyecto para ampliar el estacionamiento de camiones como fuera solicitado.

La parte Argentina, **informó que en el presupuesto del 2006 - 2007 están incluidas las partidas de 3,3 mill \$ y 2,7 mill \$ respectivamente para la ampliación de su Complejo Fronterizo (San Sebastián)** conforme fuera requerido.

Ambas partes coincidieron en la modalidad de única cabecera para pasajeros en Argentina y única cabecera de cargas en Chile.

En lo que se refiere a los **Paso Dorotea y Huemules**, se recordó que Argentina propuso, en el primero de los Pasos mencionados (Dorotea) control con única cabecera en territorio Argentino y en el segundo de los Pasos (**Huemules**), **un control unificado en territorio chileno**. Chile manifestó que en **dichas propuestas formuladas en la reunión de Ministros del 29 de mayo/2006 en Santiago de Chile, están en estudios.**"

(Sugerencia: en este último paso fronterizo (Huemules) ver la posibilidad de plantear con insistencia este tema durante la reunión programada en el PPC Corredor Bioceánico para el mes de noviembre entre autoridades de Frontera de Argentina y Chile)

En el acta no se consignan responsables para el seguimiento de las acciones.

La Comisión fue presidida por el Presidente de Vialidad Chubut, Ing. **Patricio Musante** y el Ing **Rolando Toloza Norambuena** de la Dirección de Vialidad de Chile (MOP Magallanes)

En la sub comisión de Turismo

Se acentuó la importancia de redoblar esfuerzos para avanzar en la implementación de la libre circulación de personas y la materialización de los circuitos turísticos integrados, especialmente a los que corresponden a nuestras regiones.

La Dirección Regional de Aysén de SERNATUR, presentó un bosquejo de mapa turístico integrado el que será enviado a las autoridades competentes para su revisión. Asimismo, acordaron realizar una *encuesta de satisfacción* a los usuarios de los pasos fronterizos respecto de su experiencia en la atención recibida. En cuanto a la fecha comprometida se fijó un plazo de 60 días con envíos por correo electrónico entre los integrantes de esta subcomisión para su corrección y aportes (plazo venció el 22 de agosto) La Dirección Regional Magallanes del SERNATUR se comprometió a realizar la encuesta.

Del mismo modo, se aprobó un *encuentro de Empresarios y Prestadores Turísticos*, en mayo de 2007, en Puerto Natales.

Se acuerda que la fecha límite para el envío de las correcciones y/o sugerencias sobre el mapa turístico integrado será el día 20 de agosto de 2006. La Dirección Regional de Aysén del SERNATUR es la responsable de enviar dicho mapa a los organismos de Turismo de ambos países.

El coste de la realización del mapa será soportado por la Dirección Regional Aysén del SERNATUR de Chile.

Se continúa avanzando en la concreción de una página Web o Portal Turístico de la Patagonia Austral. Se acuerda que el diseño de la Página y su costo será encabezado por las provincias de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Sugerencia: realizar una única página con links que incluyan lo solicitado en la sub comisión de comercio y producción.

Se acuerda relacionar a ambos Organismos (SERNATUR y Ente Patagonia Turística de Argentina) para trabajar en la concreción de una agenda de acciones promocionales conjuntas bajo la marca PATAGONIA y/o PATAGONIA AUSTRAL.

Se acuerda generar un Calendario único de Fiestas Regionales de la Patagonia Austral. Entre los participantes se acuerda que cada Región y Provincia de cada país debe enviar a la Dirección Regional Magallanes del SERNATUR el *listado de Fiestas Regionales* en un lapso no mayor a los 45 días (plazo venció el 6 de agosto)

La Dirección Regional Magallanes del SERNATUR se compromete a la consolidación de la información recibida en un Calendario Unificado, el cual será enviado por correo electrónico para su corrección y aprobación final.

Coordinadores de ambos países para el seguimiento de las acciones:

Adriana Lorona Aguilar Lagos (Chile)

Luis Lucero (Argentina)

COMISIÓN FACILITACIÓN FRONTERIZA:

En la Sub comisión Migraciones.

Se acuerda aumentar la difusión de los requisitos migratorios a uno y otro lado de la frontera.

Las delegaciones insisten en señalar que debe difundirse los requisitos de tránsito migratorio entre ambos países, a fin que los turistas que trasponen las fronteras jurisdiccionales, tengan una mayor y mejor información al respecto. Sobre el particular, el jefe de la delegación Comodoro Rivadavia de la Dirección Nacional de Migraciones (del.comodororiv@migraciones.gov.ar) y la jefa del Departamento de Extranjería y Policía Internacional de Punta Arenas (polinpar@investigaciones.cl), ya se encuentran

trabajando en la confección de un folleto educativo para ser distribuido en lugares de acceso público. Para estos efectos, se fijó como fecha de presentación del Proyecto hasta el 30 de Octubre de 2006. Posteriormente, será puesto en conocimiento de las autoridades provinciales competentes, de ambos países, a los efectos de su impresión y difusión.

Responsables: Delegación Migraciones de C. Rivadavia

Jefa del Departamento de Extranjería y Policía Internacional Punta Arenas.

En la sub comisión Aduanas:

En referencia a la homologación del uso del MIC /DTA, solicitada por la delegación chilena, destacó el compromiso de la delegación argentina para reunirse con las autoridades de aplicación en materia de transportes en un plazo de 60 días, a fin de disponer la utilización del MIC/DTA en el tránsito de vehículos de carga argentinos en un plazo similar. (El compromiso implica la fecha 22 de agosto)

La Delegación Chilena reitera la necesidad de reciprocidad en la utilización del MIC/DTA en el tránsito de vehículos de carga argentina por territorio chileno (Tránsito Argentina-Argentina), implementado en ese país sin solución de continuidad desde octubre del año 1991.

Constancia:

La delegación argentina quiere dejar constancia que ante el dictado de la normativa interna de la República de Chile que extendió el régimen de Zona Franca de Punta Arenas a la Región de Aysén y la Provincia de Palena, la Dirección General de Aduanas ha impartido la Instrucción General 21/2004 D.G.A., adoptando las medidas para el tránsito de vehículos menores y mercancías de origen extranjera por territorio argentino en tránsito Chile-Chile.

Ambas delegaciones convienen el estudio de la implementación de un sistema integrado de control de vehículos menores y buses, de uso compatible por ambas aduanas, como se efectúa actualmente en el Paso Cristo Redentor, todo ello en el marco de los futuros controles integrados a implementarse.

Responsables de la Comisión:

Presidente: Director Regional Aduana Punta Arenas

Sr. Héctor Briceno O.

hbriceno@aduana.cl

Secretario: Director Regional Aduana Comodoro Rivadavia

Sr. Sergio Adrián Rial

arial@afip.gov.ar

En la Sub Comisión Fito y Zoonitaria

Respecto del tema: intercambio de información sanitaria y tratamiento de enfermedades endémicas en zonas fronterizas.

Ambas delegaciones concuerdan en expresar la necesidad de **generar una instancia de seguimiento** de los acuerdos logrados en estas reuniones. Para materializar esta inquietud se acuerda **nombrar un representante de cada país**, funcionario SENASA/SAG de Provincia o Región patagónica austral, el que se encargara de coordinar con su contraparte y hacer seguimiento de cada uno de los temas que se acuerden durante la reunión. Para estos efectos **fueron nombrados** por cada uno de las delegaciones los siguientes funcionarios:

Dr. Horacio Crovetto, Medico Veterinario, SENASA Comodoro Rivadavia

Sr. Hugo Mansilla, Ing. Agrónomo, SAG Magallanes.

En cuanto a la Resolución N° 501 de 2001 de SENASA.

La delegación argentina informa que esta resolución ampara al manual de Procedimientos de Frontera y que se encuentra en la página WEB de SENASA para su consulta. www.senasa.gov.ar

Revisión de procedimientos y actas entre SAG y SENASA, para el intercambio de productos silvoagropecuarios.

En otro orden, ambas delegaciones señalan que efectuarán una **revisión de los procedimientos** señalados, **elevando las propuestas de modificación** que pudieran aparecer a los respectivos Niveles Centrales de SENASA y SAG para su consideración.

La delegación argentina plantea que se estudie el uso de un documento donde se establezcan los motivos de rechazo de cargas silvoagropecuarias en tránsitos por ambos países en el área bajo acuerdo. La delegación **argentina se compromete** a elaborar el **modelo de acta y proponerlo** a la consideración de su **contraparte** en un plazo de **noventa días**. (Plazo vence 21 de Septiembre)

Además argentina solicita exceptuar la turba envasada y rotulada bajo disposiciones del SENASA, de la emisión de la guía de tránsito silvoagropecuaria GTPS en el área bajo acuerdo de la Patagonia. La **delegación chilena se compromete** a su estudio a través del SAG y **responder en treinta días**. (Plazo venció el 21 de julio)

Ambas delegaciones indican la necesidad de que en futuras reuniones se cuente con la participación de un representante de SERNAPESCA. (Sugerencia: podría considerarse este interés en el próximo encuentro de intercambio económico entre Chubut y Aisén a realizarse estimativamente a fines de septiembre de 2006 en Coyhaique)

La delegación chilena manifiesta la **necesidad de contar con funcionarios SENASA en los pasos fronterizos** que tengan la condición de controles fronterizos integrados. (Insistencia de SAG en todas las reuniones mantenidas. Solicitan en especial la presencia en Paso Huemules)

La delegación argentina solicita se discuta en la instancia correspondiente la **posibilidad de revisar la exportación de genética ovina a Chile**. Al respecto la delegación chilena informa que la instancia en que corresponde tratar este tema es la **reunión bilateral pecuaria SENASA SAG**. (No se indica cuando se realizaría esta reunión. El tema resulta de especial interés de dos productores que integraron la Misión Comercial a Aisén en junio de 2006 que hace años insisten en esta necesidad)

En la Sub Comisión de Asuntos Culturales

A partir de las experiencias que se vienen realizando en la difusión e intercambio de actividades a través de las nuevas tecnologías, se sugiere la creación de una página del Encuentro de Integración, incorporando las informaciones de las subcomisiones y el seguimiento de los programas acordados. (Sugerencia: que sea parte de la página web general que se propone en otras sub comisiones)

Se sugiere también al Comité la Integración, incorporar en estos espacios de trabajo, a los Centros de Residentes Chilenos.

En vistas a la celebración con motivo del Bicentenario de ambas repúblicas en abril del 2010, se propone la Realización del Primer Encuentro de Orquestas Infantiles y Juveniles de la Patagonia en Coyhaique Enero 2007, cuyo objetivo final será la conformación de la Orquesta Juvenil de la Patagonia con la realización de conciertos en ambos países, en los que participarán la totalidad de las orquestas involucradas y cuyo repertorio será principalmente de compositores de la Patagonia.

Resulta por ultimo necesario, expresar la voluntad de ir encaminando los esfuerzos para calendarizar eventos tales como Fiestas Costumbristas, Ferias del Libro entre otros. (Sugerencia: Consensuar con la sub-comisión de Turismo para potenciar las inquietudes de ambas sub comisiones y hacer economía de esfuerzos)

En el acta no aparece con claridad quiénes se harán cargo del seguimiento de estas acciones planteadas.

En la Sub Comisión Educación: vuelve a plantearse la necesidad de una página web.

Retomando el planteo del Acta 2005 se propone la institucionalización a nivel binacional de un sitio virtual que se constituya en el punto central de una red, la cual permita mantener y actualizar la información de:

- Avances en las diferentes gestiones.
- Incorporación de nuevas temáticas.
- Difusión de acciones relacionadas al ambiente educativo que propicien y fomenten la integración.

(Sugerencia: Esto se solicita tanto en Turismo como en Asuntos Culturales, y Producción. Procurar realizar UNA SOLA página web con diferentes links)

En otro orden se sugiere:

- Elaborar un Convenio que sirva de Marco Legal para el intercambio docente por medio de pasantías.
- La firma de un Protocolo adicional de intercambio estudiantil entre ambos países.
- Propiciar un calendario binacional de las actividades educativas. (Sugerencia: Acordarlo con Sub-comisión de Asuntos Culturales)

En el acta firman entre otros participantes:

Prof. Silvia Marta Elías
Direc. Gral. de Promoción Científica y Técnica
Ministerio de Educación del Chubut- Argentina

Prof. Doris Dinamarca Jara
Secret. Reg. Ministerial Educación
XI Región - Aysen. Coyhaique - Chile

Prof. Marisa del Carmen Oliva
Vocal Consejo Pcial. de Educación
p/ P Ejecutivo de Santa Cruz - Argentina

En el acta no aparece con claridad quiénes se harán cargo del seguimiento de estas acciones planteadas.

En la Sub Comisión Salud:

Se acuerda establecer un **convenio marco** de características similares al firmado entre la provincia de Santa Cruz y la región de Magallanes - entre las provincias Patagónicas del sur de Argentina con las regiones de la Patagonia Austral de Chile, definiendo protocolos adicionales para cada uno de los ámbitos convenidos. (Sugerencia: conseguir el alcance de esos acuerdos. Ver especialmente interesados ej. Concejal Judith Jozami C Rivadavia)

También se propuso el intercambio mutuo de información en vigilancia epidemiológica, la urgencia de asistencia de pacientes en tránsito en el marco del Convenio Marco e intercambios en políticas conjunta de promoción de la salud.

Se acordó que entro de los 15 días siguientes a la fecha de esta reunión deberán ser designados los miembros correspondientes a cada país para trabajar en los puntos anteriormente descritos. (El día 7 de julio debió haberse designado)

En la Sub Comisión Medio Ambiente y Biodiversidad: se destacan estas propuestas:

- En el tema Guanaco, promover la realización conjunta de un censo de la especie, estrategias de control y manejo, intercambio de información e investigación. (Sugerencia: ver posibles acuerdos con Estancia Cuenguel de Río Mayo - Argentina que ya viene desarrollando esta experiencia)
- Proponer la realización de consultas para adoptar criterios comunes respecto de la regulación de criaderos y otras formas de tenencia de especies invasoras.
- Limitar el desarrollo de proyectos productivos vinculados a especies invasoras y ajustar el control en los casos de proyectos existentes. Se plantea la necesidad de una consulta a las áreas específicas de cada Región o Provincia con el fin de precisar las especies y condiciones de las restricciones. (Sugerencia: si bien las recomendaciones hacen referencia al caso del castor en Tierra del Fuego es necesario tenerlo en cuenta para todo tipo de especies)
- Se recomienda conformar una **mesa binacional** de trabajo específica para el tratamiento del manejo y administración de los **recursos forestales** en la **Patagonia Austral**. El Consejo Agrario de la Provincia de Santa Cruz se compromete a realizar un evento para tal fin, con fecha tentativa **Septiembre - Octubre** del corriente año en la ciudad de Río Gallegos. (Sugerencia: ver si se está organizando según este compromiso. A nivel de Chubut coordinar con los ejes productivos que atienden lo forestal dentro del programa Comarcal)
- Se considera necesario la **concreción de un taller** relacionado con **Áreas Silvestres Protegidas** de la Patagonia Austral.

CONAF se compromete a **organizar un encuentro** referente a la temática señalada, con profesionales y técnicos de ambos países el cual se pretende desarrollar **en fecha a confirmar** en la localidad Cochrane. (Sugerencia: Ver si se está trabajando en la organización de este encuentro)

En la Sub Comisión Pesca:

Se acuerda la siguiente agenda de trabajo:

1. Desarrollo de la Pesca Deportiva binacional.
2. Marea Roja.
3. Pesca Crustáceos Bentónicos en el Canal Beagle.
4. Creación de comisión de Ciencia y Tecnología.

Pesca Deportiva: La delegación de Chile hace entrega del informe final (parte chilena) del I Taller Trabajo sobre Pesca Deportiva y Ambientes Acuáticos Continentales llevado a cabo en Río Gallegos 30 y 31 de agosto de 2005. Asimismo se solicita concretar la entrega del informe final correspondiente a la delegación Argentina, para lo cual la Secretaría de Pesca de la Provincia de Chubut adquiere el compromiso de gestionar el mismo. El informe final unificado será utilizado como base para el II Taller.

Se acuerda la realización de Taller de Trabajo los días 8 y 9 de noviembre en Chile en lugar a definir. **Responsables de la actividad** Secretaría de Pesca de la Provincia de Chubut y Directores Zonales de Pesca de las Regiones de Aysén y Magallanes.

Respecto a crustáceos bentónicos, se deja constancia que el Estudio Compartido en aguas del Canal Beagle, se suspende de la agenda binacional por no encontrarse el escenario apropiado para su realización. Sin perjuicio de lo anterior, para el análisis de la normativa aplicada (veda y talla) a las pesquerías de crustáceos en el Canal Beagle se retomará el acuerdo del XIV Comité de Frontera, que propuso realizar una reunión de trabajo en la Ciudad de Valparaíso para tratar dichos temas. Como responsables de esta actividad se nombran a la Dirección de Pesca y Acuicultura de Tierra de Fuego y la Dirección Zonal de Pesca de Magallanes. (No se propone fecha de realización)

Asimismo y a pedido de las Provincias de Santa Cruz y Chubut, se incluye su participación en la reunión de trabajo programada para tal fin.

Queda como tema pendiente lo propuesto por el representante de la XII Región, "Ordenamiento del borde Costero" (Canal de Beagle)

Referentes:

Marcelo González, Director Zonal de Pesca XII Región, Chile, mgonzalez@subpesca.cl
Juan C Berón, Secretario de Pesca, Chubut, Argentina jcberon@hotmail.com

NOTA: Las sugerencias son realizadas por quien suscribe y nacen del análisis de las actas de cada una de las comisiones y sub comisiones de trabajo.
En color rojo se resaltan las fechas acordadas y los actores responsables en cada caso.

ANEXO II

PPC CORREDOR BIOCEÁNICO. ESCENARIO 2007.

ACCIONES, FECHAS, PRESUPUESTO TENTATIVO, RECURSOS NECESARIOS

ACCIONES	MES	PRESUPUESTO ESTIMATIVO	OTROS RECURSOS NECESARIOS	OBSERVACIONES
ACCIÓN 1 Cartelería en ruta	ENE – FEB- MAR	Presupuesto diseño y materiales nuevos carteles 2007: \$13.000	Insistir respuesta Musante	Hay \$11100 del presupuesto 2006
ACCIÓN 2 Encuentro preparatorio reunión en Coyhaique	FEB - MAR	SIN COSTO (VIÁTICOS DEL TÉCNICO)	Trabajo con consulado de Chile. E-mails y contactos Carlos Sackel	Otros contactos con Intendencia y CORFO Chile
ACCIÓN 3 Misión sectorial a Coyhaique	MAYO	Catálogos, video presentación y refrigerio para asistentes: \$30.000	Facilitación por parte de Provincia	Similar a la logística empleada en la Misión de junio 2006
ACCIÓN 4 trabajo de facilitación fronteriza. Reunión de Comité de Integración.	FEB - MAR- ABR	Pasajes, refrigerio, insumos generales \$ 5000	Facilitación y contactos a escala Provincial. Colaboración Consulado, Migraciones, SENASA y Aduanas	Durante el mes de enero se realizará una reunión previa con Pedro Arana (Migraciones) y Karina Murtagh (Aduanas)
ACCIÓN 5 Taller Comarcal en Río Mayo	JULIO	SIN COSTO (VIÁTICOS DEL TÉCNICO)	Contactos con intendentes y jefes comunales de Comarca	Balance tareas a actores de la Comarca. Similar Taller Senguer 2006.
ACCIÓN 6 Capacitación	AGOSTO	Traslado del capacitador e insumos generales \$4000	Contactos Consejo Profesional, Empresas sector metalmecánico, construcción, maderero, y agroganadero de Sarmiento	La temática de capacitación surgirá de la Misión del mes de mayo
ACCIÓN 7 Preparación contramisión comercial	SEPTIEMBRE	SIN COSTO (VIÁTICOS DEL TÉCNICO)		
ACCIÓN 8 Celebración Contramisión	OCTUBRE	Insumos, alquiler salón y equipo de	Solicitud de colaboración económica	

Proyecto Aprovechamiento Productivo del Corredor Bioceánico
Ana María Raimondo

en Comodoro Rivadavia		audio y video, pasajes \$ 15.000	consulado de chile en C Rivadavia	
ACCION 9 Segunda reunión facilitación fronteriza	NOV - DIC	Pasajes, refrigerio, insumos generales \$ 5000	Solicitud de colaboración económica consulado de chile en C Rivadavia	
ACCION 10 Balance final anual	DIC	Impresión cuadernillo: \$ 5000	Solicitud aportes empresas de Chubut y Región de Aisén	
Gastos TOTAL PPC ANUAL		\$ 77.000		

NOTA La fecha propuesta para la Reunión del Comité de Integración Austral es el 18 y 19 de abril de 2007 en Punta Arenas. No debería variar porque fue decidida para todos los Comités de Integración en la XV Reunión Binacional Argentino -Chilena sobre temas Fronterizos, que se desarrolló en Bs Aires el 6 de diciembre pasado.

ANEXO III NOTA AL INTERVENTOR DE VIALIDAD PROVINCIAL

Comodoro Rivadavia, 15 de noviembre de 2006.

Sr. Interventor Vialidad
Provincia del Chubut
Ing. Patricio I. Musante
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

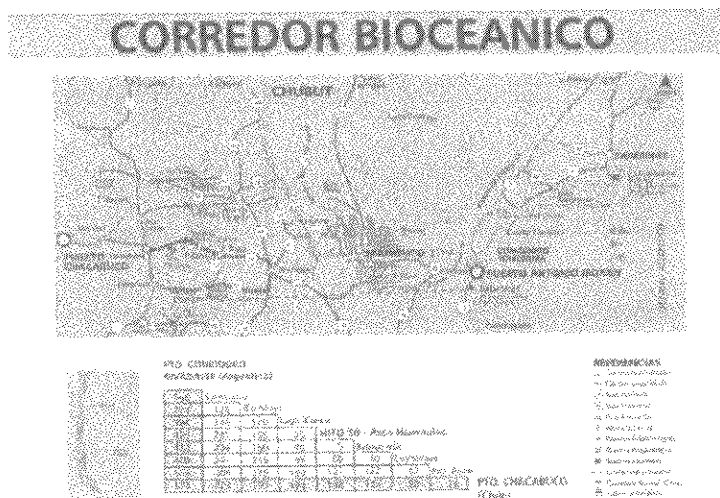
Me dirijo a Usted a fin de solicitar su gestión que posibilite la instalación de un cartel indicativo del Corredor Bioceánico que une las localidades de Comodoro Rivadavia (Argentina) y Puerto Chacabuco (Chile).

La localización sugerida y que se considera estratégica para su visualización, es la intersección entre las Rutas Nacional N°3 y Provincial N° 26 en Comodoro Rivadavia, en dirección Oeste camino a la localidad de Sarmiento. De todos modos, necesitamos la autorización, colaboración y asesoramiento para determinar el sitio definitivo para su emplazamiento.

Dado que se inicia la temporada turística y que por ese motivo se espera un importante flujo de vehículos argentinos y chilenos, consideramos fundamental instalarlo a la mayor brevedad. El concretarlo será otra señal clara de la intencionalidad del Gobierno Provincial de poner en valor dicho Corredor.

La dimensión propuesta para el Cartel es de 3x2 metros realizado en chapa de 2 mm de espesor, estructura metálica de sostén (dado el fuerte viento de la zona), pintura antioxido y base sintética blanca, mapa impreso en vinilo para exteriores con capa de laca UB y textos pteados.

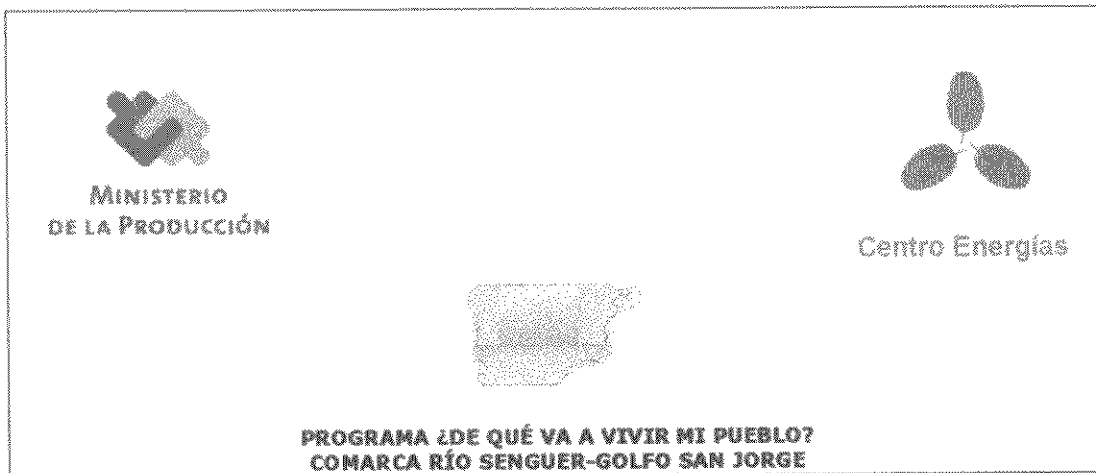
El cartel tentativo diseñado es el siguiente:



Sin otro particular, lo saluda atentamente.

Dra. Rosa González Coordinadora Comarca Senguer – San Jorge

ANEXO IV INVITACIÓN TALLER DE CAPACITACIÓN



Comodoro Rivadavia, Noviembre de 2006


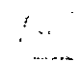

El Ministerio de la Producción, a través de Comarca Senguer-San Jorge y el Centro de Energías, lo invita a participar del Taller "Visión compartida - Asociarnos para crecer", que llevaremos a cabo el día 23 de Noviembre de 2006 en la sede del Centro de Energías de nuestra ciudad, en el horario de 14 hs a 18 hs.

El mismo, comprenderá tres mesas de trabajo:

- d) Conformación de Cluster de producción de generadores eólicos de baja potencia*
- e) Apertura de mercados y oferta regional*
- f) Innovación en productos (pasos para el desarrollo)*

El Taller estará a cargo del Ing. Anibal Cofone – Director del Departamento de Ingeniería Industrial del ITBA (Instituto Tecnológico de Buenos Aires), y experto en desarrollo regional, asociativismo e innovación.

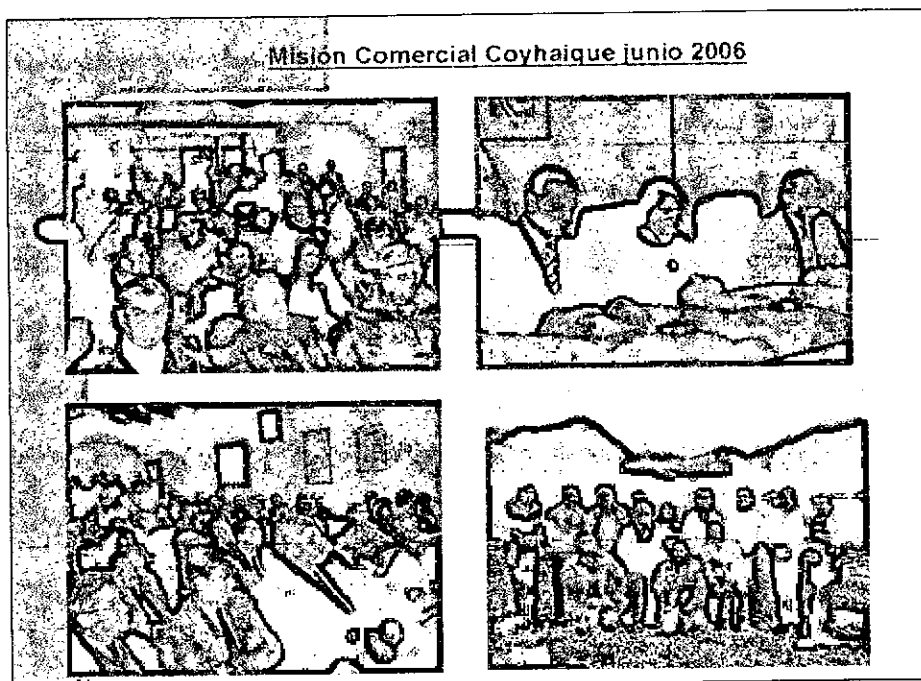
ANEXO V



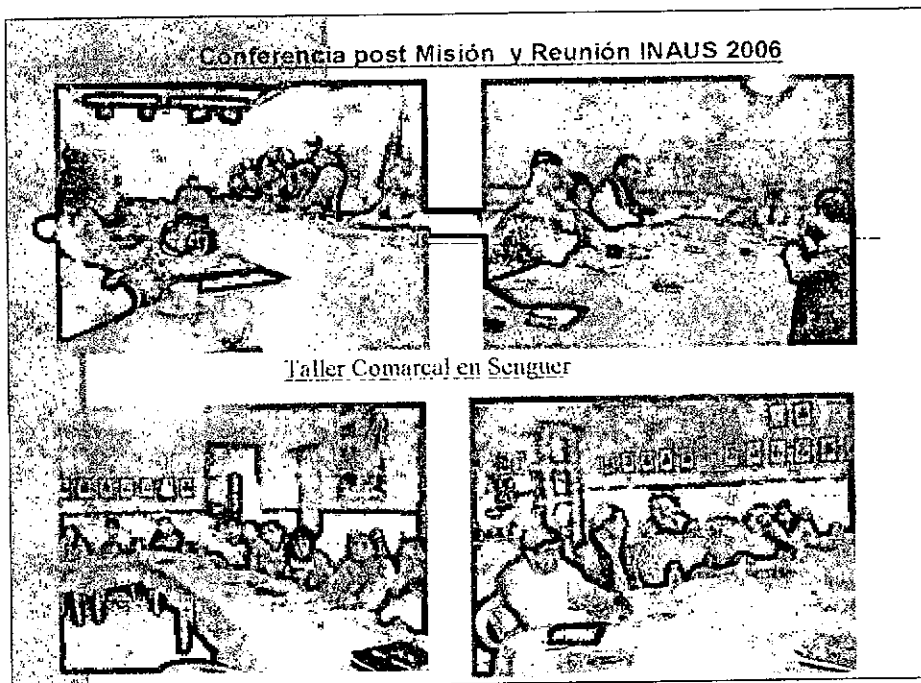
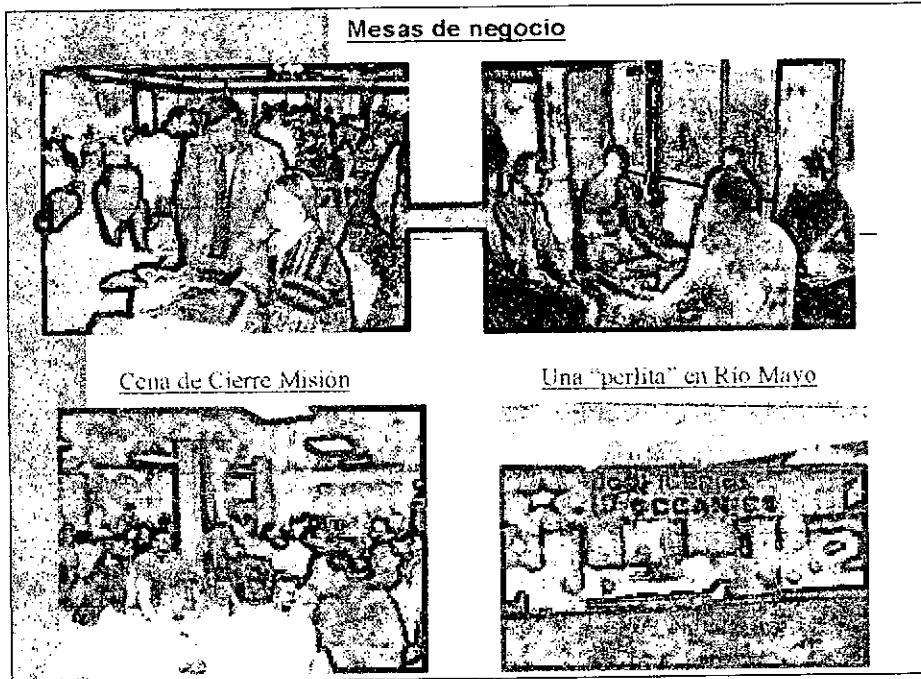
PROVINCIA DEL CHUBUT UNIDAD DE GESTIÓN COMARCAL
COMARCA SENGUER, SAN JORGE

Logros a la fecha

- * Realización de Talleres participativos en diferentes localidades de la Comarca Senguer - San Jorge
- * Realización de la 1ª Misión Comercial a la Región de Aysén los días 1 y 2 de junio de 2006 con la asistencia de más de 35 empresarios y productores del Chubut
- * Primeros contactos comerciales sector metalmeccánico - empresarios de Aysén.
- * Realización del XVI Encuentro del Comité de Integración Austral en Comodoro Rivadavia 21 y 22 de junio de 2006. Seguimiento de los compromisos asumidos.
- * Efectiva articulación Estado - Privados (en especial del sector Metalmeccánico y Construcción)
- * Capacitación en costos y apertura de nuevos mercados realizada el 23 de noviembre de 2006 en conjunto con el eje de energías.
- * Diseño y presupuesto para instalar nueva cartelería.



ANEXO V



ANEXO V

PROVINCIA DEL CHUBUT UNIDAD DE GESTIÓN COMARCAL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN
COMARCA SENGUER-SAN JORGE

Acciones pendientes

[Redacted]

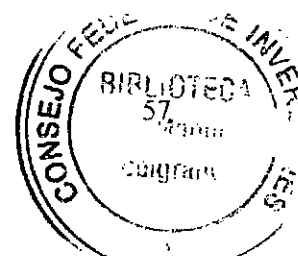
- Continuar trabajando en la facilitación aduanera binacional para la efectiva comercialización de carnes, frutas, hortalizas y otros productos.
- Articular organismos nacionales tales como el SENASA (Argentina) y SAG (Chile).
- Homologar leyes aduaneras, zona Franca, reembolsos por puertos, posibles exenciones impositivas e incentivos para las actividades productivas de ambas regiones.

PROVINCIA DEL CHUBUT UNIDAD DE GESTIÓN COMARCAL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN
COMARCA SENGUER-SAN JORGE

Tareas proyectadas a 2007

[Redacted]

- Realización de la Misión del Sector Metalmeccánico (Argentina) y cluster del salmón (Chile) abril 2007
- Trabajo y reuniones de facilitación fronteriza junio 2007 y noviembre 2007
- Talleres Comarcales en Rio Mayo (julio 2007) y Rada Tilly (diciembre 2007)
- Capacitación a empresarios y actores sociales agosto 2007
Realización de la Contramisión en Comodoro Rivadavia octubre 2007



ANEXO VI

NOTA: LANZAMIENTO PRIMERA ETAPA DE FINANCIAMIENTO DE LOS PPC

La ministra Felisa Miceli viene a Chubut el 14 de agosto

La titular de la cartera económica del país asistirá en Trelew a la entrega del primer tramo de financiamiento de los proyectos comarcales

La ministro de Economía de la Nación, Felisa Miceli, llegará el próximo 14 de agosto a Chubut para asistir “a la entrega del primer tramo del financiamiento de los proyectos comarcales”, elaborados en el marco del Programa “De qué va a vivir mi pueblo?”, según lo confirmó este miércoles por la tarde el ministro de la Producción de la provincia, Martín Buzzi.



En este sentido el propio Buzzi recordó que a partir de la presentación de este Programa efectuada el pasado 14 de julio ante el Consejo Federal de la Producción, que reúne a los funcionarios de más alto nivel de las áreas de la producción en el orden nacional, provincial y de la ciudad de Buenos Aires, “fue que la ministro Miceli estimó como valiosa a esta experiencia como una herramienta para el desarrollo de las economías provinciales y por eso es que el 14 estará presente en Trelew para asistir al acto de entrega del primer tramo de financiamiento de los 38 proyectos comarcales”, destacó.

EN EL TEATRO ESPAÑOL

El ministro informó que el acto se desarrollará en el Teatro Español de la ciudad de Trelew, “donde el 20 de mayo del año pasado presentábamos este programa”, indicó al recordar la convocatoria realizada en aquella ocasión por el gobernador Mario Das Neves a todos los actores de la vida productiva provincial para “compatibilizar los intereses productivos del Chubut”.

Respecto a la presentación realizada el mes pasado en el Ministerio de Economía de la Nación, cabe recordar que a la misma asistieron además de Miceli, los subsecretarios nacionales de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional, Matías Kulfas; de Coordinación Económica, Silvia Canela y de Programación Económica, Luis Aviles, entre otros funcionarios de la cartera económica; ministros provinciales de las áreas de producción; autoridades del Fondo Tecnológico Argentino, del Banco de la Nación Argentina, del Fondo Integral del Desarrollo Regional y del Programa Social Agropecuario, entre otros.

Publicado por: direccionprensa

<http://www.chubut.gov.ar/noticias/archives/019913.php?id=-1>